



RESOLUCIÓN No. 003

(Del 12 de enero de 2018)

“Por medio de la cual se convoca a los DEPORTISTAS que podrán participar en el CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES Y JUVENIL 2018”

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO:

- Que dentro de las competencias internacionales para este año, se encuentra el CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES Y JUVENIL que se llevará a cabo en San José de Costa Rica, Costa Rica del 1 al 10 de marzo del año en curso.
- Que de acuerdo al artículo 48 de los estatutos de la federación, una de las funciones de la Federación es designar a los deportistas, técnicos, árbitros y delegados que han de integrar las selecciones.
- Y de acuerdo al concepto de la comisión técnica que se basó en los conceptos expuestos:

Diagonal 35 Bis No.19-31 Piso 4 - Park Way – Bogotá

fedeesgrimacolombia@hotmail.com

Celular: 3107673913 Fijo + 57 3230301

NIT. 830.016.532-8 Personería jurídica según resolución 30 de agosto de 1953

Se tomó en cuenta el Ranking Nacional como criterio de selección inicial y a partir de este se hicieron las respectivas valoraciones por arma y categoría, de acuerdo a ello, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para la convocatoria nacional.

Podrán confirmar participación en el CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES Y JUVENIL que se llevara a cabo en San José de Costa Rica, Costa Rica del 1 al 10 de marzo del año en curso los seis (6) tiradores seleccionados y preseleccionados con los criterios expuestos en la presente resolución.

- 1.1 Los dos (2) primeros tiradores/as del ranking serán seleccionados a participar en el Campeonato Panamericano con excepción de los deportistas que entrenan en el exterior y que en participaciones nacionales hacen pódium.
- 1.2 La Comisión Técnica Nacional selecciona al tercer y cuarto deportista y preselecciona al quinto y sexto en cada arma y categoría según ranking, valoración de resultados deportivos nacionales, internacionales, proyección, opciones deportivas y procesos disciplinarios.
- 1.3 Los deportistas de los puestos cinco (5) y seis (6) son preseleccionados, quienes pueden confirmar sus asistencia al Campeonato Panamericano dentro de las fechas dadas en la presente resolución y en caso de que uno de los cuatro (4) seleccionados no asista, el que sigue en su respectivo orden ingresará a la selección.

- 1.4 En el caso de los deportistas con asterisco que son seleccionados, es de aclarar que ellos durante la temporada 2017 estuvieron entrenando fuera del país y no pudieron asistir a las competencias nacionales o sufrieron alguna lesión, por lo tanto la Comisión Técnica valora su proceso y los convoca.

RESUELVE

ARTICULO 1. Otorgar el aval para la participación de la siguiente delegación que representará a Colombia en el CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES Y JUVENIL que se llevará a cabo en San José de Costa Rica, Costa Rica del 1 al 10 de marzo del año en curso:

SELECCIÓN Y PRESELECCIÓN AL CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES 2018

FLORETE MASCULINO CADETE			
1	TOMAS VARGAS	BOGOTA	Selección
2	JOSE ANTONIO BONILLA CRIOLLO	BOGOTA	Selección
3	JUAN MANUEL GIRALDO	CALDAS	Selección
4	JUAN DAVID SANCHEZ	TOLIMA	Selección
5	POLANCO BARRERO MARTIN	TOLIMA	Preselección
6	JEISON ANDRES BASTIDAS	VALLE	Preselección

FLORETE FEMENINO CADETE			
1	JUANITA GUALTERO MOSQUERA	TOLIMA	Selección
2	WENDY FERNANDA TENORIO	VALLE	Selección
3	GERALDINE ESCOBAR GALLO*	VALLE	Selección
4	MARIA JOSE FIGUEREDO SIERRA*	VALLE	Selección
5	ANA MARIA RAMIREZ	CUNDINAMARCA	Preselección
6	MARIA PAZ SEGURA	VALLE	Preselección



ESPADA MASCULINA CADETE			
1	CASTILLO GUTIERREZ JUAN ANDRES*	CUNDINAMARCA	Selección
2	LOMBANA MARTINEZ SIMON	BOGOTA	Selección
3	PABLO ANDRES ZAPATA	RISARALDA	Selección
4	JUAN FELIPE RINCON	CUNDINAMARCA	Selección
5	URIBE ARCILA DANIEL	RISARALDA	Preselección
6	JUAN DIEGO RAMIREZ	CUNDINAMARCA	Preselección

ESPADA FEMENINA CADETE			
1	JARAMILLO MARIA DE LOS ANGELES*	VALLE	Selección
2	RODRIGUEZ QUEVEDO VALENTINA	CUNDINAMARCA	Selección
3	ROJAS LOPEZ SOPHIA ALEJANDRA	BOGOTA	Selección
4	TORRES CASTAÑEDA KAREN AYLEEN	CUNDINAMARCA	Selección
5	CASTILLO GUTIERREZ ANA MARIA	CUNDINAMARCA	Preselección
6	NUSA VAZQUEZ MARIA DEL MAR	BOGOTA	Preselección

SABLE MASCULINO CADETE			
1	ILLERA SAN EMETERIO NICOLAS*	VALLE	Selección
2	ACOSTA CLAVIJO JULIAN DAVID	CUNDINAMARCA	Selección
3	BORONDY LONDOÑO CAMILO ANDRES	CUNDINAMARCA	Selección
4	SAMUEL GUALTERO CRUZ*	TOLIMA	Selección
5	TORO NOVOA NICOLAS	BOGOTÁ	Preselección
6	TEZNA JOHAN ALFONSO	VALLE	Preselección

SABLE FEMENINO CADETE			
1	MORALES JESSICA*	VALLE	Selección
2	MARIA LEYVA VANEGAS	BOGOTA	Selección
3	MONROY HERRERA GABRIELA	BOGOTA	Selección
4	SOFIA RAMIREZ GARCES	RISARALDA	Selección
5	LUISA MARIA CHOACHI	CUNDINAMARCA	Preselección
6	ANA MARIA ALDERETE	VALLE	Preselección

Diagonal 35 Bis No.19-31 Piso 4 - Park Way – Bogotá

fedeesgrimacolombia@hotmail.com

Celular: 3107673913 Fijo + 57 3230301

NIT. 830.016.532-8 Personería jurídica según resolución 30 de agosto de 1953

SELECCIÓN Y PRESELECCIÓN AL CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL 2018

FLORETE MASCULINO JUVENIL			
1	JORGE EDUARDO MURILLO	VALLE	Selección
2	ANDRES CAMILO CAMAYO ROSERO	VALLE	Selección
3	PEDRO SANCHEZ MEDINA *	ANTIOQUIA	Selección
4	DANIEL ANDRES MEJIA RUIZ *	VALLE	Selección
5	TOMAS VARGAS	BOGOTA	Preselección
6	SEBASTIAN JAVIER URIBE	CUNDINAMARCA	Preselección

FLORETE FEMENINO JUVENIL			
1	LINA ISABEL CHAUX ABELLO	VALLE	Selección
2	LAURA SANCHEZ CERON	VALLE	Selección
3	JUANITA GUALTERO	TOLIMA	Selección
4	SOFIA DIAZ MARTINEZ	BOGOTA	Selección
5	LUISA FERNANDA RINCON ARENAS	TOLIMA	Preselección
6	ANA MARIA QUINTERO RAMIREZ	CUNDINAMARCA	Preselección

ESPADA MASCULINA JUVENIL			
1	JOSE STHAHELIN AGAMEZ LONDOÑO	FFAA	Selección
2	KEVIN ANDRES RESTREPO GARCIA	CALDAS	Selección
3	DANIEL SANTIAGO JURADO SOSSA *	ANTIOQUIA	Selección
4	JUAN ANDRES CASTILLO *	CUNDINAMARCA	Selección
5	SIMON LOMBANA	BOGOTA	Preselección
6	JUAN SEBASTIAN MONROY	BOGOTA	Preselección

ESPADA FEMENINA JUVENIL			
1	LAURA CASTILLO GUTIERREZ	FFAA	Selección
2	ORIANA TOVAR KARAINDROS *	BOGOTA	Selección
3	ANGELA MARIA TAMAYO PACHON	BOGOTA	Selección
4	MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO *	VALLE	Selección
5	SOFIA ALEJANDRA ROJAS LOPEZ	BOGOTA	Preselección
6	VALENTINA QUEVEDO RODRIGUEZ	CUNDINAMARCA	Preselección



SABLE MASCULINO JUVENIL			
1	PABLO TROCHEZ BENITEZ*	BOGOTA	Selección
2	MARIO DANIEL FANG VALBUENA	BOGOTA	Selección
3	CAMILO ALFONSO MOSQUERA	BOGOTA	Selección
4	NICOLAS GIOVANNI GOMEZ MORENO	CUNDINAMARCA	Selección
5	JUAN DAVID ACOSTA CLAVIJO	CUNDINAMARCA	Preselección
6	NICOLAS EMETERIO ILLERA*	VALLE	Preselección

SABLE FEMENINO JUVENIL			
1	JESSICA YOLIMA MORALES LINARES *	VALLE	Selección
2	LAURA LOPEZ GUARIN*	ANTIOQUIA	Selección
3	KAREN DAYANA ECHEVERRI AGUIRRE	RISARALDA	Selección
4	GABRIELA MONROY HERRERA	BOGOTA	Selección
5	SOFIA RAMIREZ GARCES	RISARALDA	Preselección
6	MARIA LEYVA VANEGAS	BOGOTA	Preselección

Delegado:

Por definir

Entrenadores:

Sable: Carlos Valencia (Valle)

Espada: Carol Cruz (Tolima)

Florete: Por definir

Capitán Del Equipo: Diego Echeverry (Risaralda)

Jueces

Por definir

ARTICULO 2. Todos los deportistas seleccionados sin discriminación, recibirán el apoyo técnico de los entrenadores nombrados para el evento.

ARTICULO 3. Se establece la fecha límite para confirmar asistencia el miércoles 17 de enero **de 2018**, la cual deberá ser por escrito al correo oficial de la FCE y deberá ser realizada por la liga a la que esté registrado el deportista convocado.

Diagonal 35 Bis No.19-31 Piso 4 - Park Way – Bogotá

fedeesgrimacolombia@hotmail.com

Celular: 3107673913 Fijo + 57 3230301

NIT. 830.016.532-8 Personería jurídica según resolución 30 de agosto de 1953



ARTICULO 4. El **viernes 19 de enero de 2018** se enviará la resolución con el equipo definitivo que participará en el Campeonato Panamericano de acuerdo a las confirmaciones realizada por las ligas.

ARTICULO 5. Para que los deportistas y árbitros puedan participar en eventos internacionales reglamentados por la FIE, deben pagar la correspondiente Licencia Internacional de acuerdo a los parámetros establecidos en el comunicado 006 del 25 de enero de 2016.

Parágrafo 1: Para poder participar en el CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES Y JUVENIL que se llevarán a cabo en San José de Costa Rica del 1 al 10 de marzo del año en curso la licencia debe estar tramitada a más tardar el día 28 de enero.

Parágrafo 2: Las inscripciones se realizarán el día 29 de enero en la página de la FIE, se entenderá que quien no haya tramitado la licencia FIE no asistirá y se dispondrá inmediatamente de ese cupo.

Parágrafo 3: Deportista que siendo avalado e inscrito no asista a la competencia deberá pagar la multa FIE.

ARTICULO 6. Las autoridades y entrenadores nombrados para participar en el CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES Y JUVENIL que se llevará a cabo en San José de Costa Rica del 1 al 10 de marzo del año en curso deberán cumplir a cabalidad con sus funciones en beneficio de todos los integrantes de la Selección sin discriminación alguna, estén o no subsidiados sus gastos por la Federación Colombiana de Esgrima, Comité Olímpico o Coldeportes.

ARTICULO 7. Toda persona que integre la delegación que asista al CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES Y JUVENIL que se llevarán a cabo en San José de Costa Rica del 1 al 10 de marzo del año en curso debe tramitar la visa para Costa Rica o tener la visa americana vigente.

ARTICULO 8. Todos los deportistas deben presentar su seguro para viaje internacional.



ARTICULO 9. Todos los deportistas menores de edad deben diligenciar el permiso de salida del país y es responsabilidad de la liga verificar que esta autorización sea realizada por los dos padres.

ARTICULO 10. Los deportistas deberán asistir con la sudadera oficial de la Federación Colombia de Esgrima.

ARTICULO 11. Una vez terminada la competencia, las autoridades deberán rendir el respectivo informe en los formatos establecidos por el COC, Coldeportes y la FCE en los 5 primeros días hábiles siguientes a la finalización de la competencia.

La presente resolución se expide en Bogotá el doce (12) día del mes de enero de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**VLADIMIR IWANOFF
PRESIDENTE
FEDERACION COLOMBIANA DE ESCRIMA**